

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 15 de mayo de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.120.70-19-13-0803	de 14 de enero de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006887 RPC No. 5600099612
Apropiación Presupuestal: 121000/1158/2-320202008/2714001020010000/PI27-102460/1/1/01/06:
ICLD/UNID ADM ESPC CATAST/Servicios prestados/Centro de Inteligencia Te/ TRAMITAR LAS
MUTACIO

ELEMENTO PEP: PI27-102460/1/1/01/06 Tramitar las mutaciones catastrales de los municipios de la
jurisdicción.

PROYECTO: PI27-102460 - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO CATASTRAL CON ENFOQUE
MULTIPROPÓSITO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO. VALLE DEL CAUCA.
121000/1158/2-320202008/2714001020010000/PI27-102460/1/1/01/06

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con
este contrato:

LINEA ESTRATEGICA: 1 – Valle Competitivo e Innovador

OBJETIVO ESTRATEGICO: Impulsar el desarrollo económico sostenido, basado en aprovechar las ventajas
territoriales para potenciar la diversidad productiva, competitiva, sustentable y equitativa del territorio con una
gestión del territorio departamental compartida con principios de eficiencia, concurrencia y focalización para
que el departamento continúe evolucionando.

PROGRAMA PDD: 14 – El Valle a Otro Nivel Digital

META DE RESULTADO: 14001 – Actualizar 45.632 Predios con Catastro Multipropósito en el Departamento
del Valle del Cauca durante el Periodo de Gobierno 2024-2027

SUBPROGRAMA: 1400102 – Centro de Inteligencia Territorial - IDEE Valle

META DE PRODUCTO: 1400102070406003 – Efectuar 10.000 Trámites de Conservación Catastral en el
Departamento Del Valle Del Cauca durante el Periodo de Gobierno 2024-2027.

PROYECTO DE INVERSION: PI27-102460 - Fortalecimiento del Servicio Público Catastral con Enfoque
Multipropósito de la Unidad Administrativa Especial de Catastro. Valle Del Cauca.

AREA FUNCIONAL: 2714001020010000 – Centro de Inteligencia Territorial - Idee Valle

Elemento Pep: PI27-102460/1/1/01/06

Tramitar mutaciones catastrales de los municipios de la jurisdicción.

Posición Presupuestaria: 2320202008

Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Cuenta Mayor: 5507052201

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales como Administrador de empresas en la Unidad
Administrativa Especial de Catastro en desarrollo del proyecto "Fortalecimiento del servicio público catastral
con enfoque multipropósito de la Unidad Administrativa Especial de Catastro. Valle del Cauca".

Supervisor Dra.
ZULENY ORTIZ GARCÍA
ASESORA
Cédula: 31.321.263
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO - UAEC
Edificio Beneficencia del Valle Piso 3

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Contratista	JORGE ARTURO MARTÍNEZ ARANGO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO – UAEC C.C.16.684.370 Avenida 6 norte No. 52N-24 3216440091
--------------------	--

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **mayo de 2026**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **mayo de 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Unidad Administrativa Especial de Catastro.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar en la elaboración de documentos para la implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la Unidad Administrativa Especial de Catastro, facilitando la actualización y mantenimiento del proceso misional de la gestión catastral. 2. Apoyar en la elaboración y seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por la Unidad Administrativa Especial de Catastro con los entes de control internos y externos producto de las auditorías realizadas al proceso de gestión catastral 3. Apoyar en la implementación de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la información en la Unidad Administrativa Especial de Catastro. 4. Apoyar en la aplicación de los lineamientos de Gestión del Conocimiento, la Innovación GESCO+I y la cultura organizacional en la Unidad Administrativa Especial de Catastro. 5. Realizar el cierre de los SADES asignados una vez se haya finalizado el trámite correspondiente con el fin de mantener al día la bandeja de entrada del sistema de administración documental – SADE. 6. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherentes a la naturaleza del mismo.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de mayo de 2026: 100% Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. 83,33%	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Otras consideraciones. Sin novedad.

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Actividades realizadas: las actividades se desarrollaron de acuerdo con el objeto del contrato No. **1.120.70-19-13-0803**, bajo las competencias del contratista y conforme al plan de trabajo. A continuación, se presenta el informe correspondiente al mes de **mayo de 2026**:

Cuota No. 5 – Mes de mayo de 2026

- Apoyar en la elaboración de documentos para la implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la Unidad Administrativa Especial de Catastro, facilitando la actualización y mantenimiento del proceso misional de la gestión catastral.
 - ✓ Asistió al proceso de capacitación y estructuración de la información de la Unidad Administrativa Especial de Catastro – UAEC para el nuevo Sistema de Gestión Documental electrónico y de Archivo – SGDEA a implementarse en la Gobernación del Valle del Cauca.
 - ✓ Asistió a la capacitación de la Caracterización de la Ciudadanía y Grupos de Valor.
 - ✓ Asistió a la capacitación sobre la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, con énfasis en la Ley 1757 de 2015, sus mecanismos, deberes institucionales y el ciclo de participación a lo largo de la gestión pública.
 - ✓ Asistió a la reunión de acompañamiento con los enlaces de MIPG donde se realizó la revisión reunión de empalme con el nuevo enlace designado, en la cual se socializó el proceso y el plan de trabajo proyectado para la vigencia.
 - ✓ Asistió a la reunión virtual donde se revisó el avance del plan de seguimiento para la implementación del observatorio inmobiliario catastral. El foco fue ordenar actividades, validar responsables y definir decisiones para poder avanzar con la puesta en marcha.
 - ✓ Asistió a la orientación para el diligenciamiento del Plan de Acción de Cultura Organizacional de la Gobernación del Valle del Cauca.
 - ✓ Apoyó la elaboración del Plan de Acción 2026 de Cultura de la Organización de la UAEC, para incorporarla al de la Gobernación del Valle del Cauca.
 - ✓ Participó en la primera reunión del GIT de Calidad de la UAEC en compañía de los enlaces de MIPG, en la cual socializó la actualización realizada al procedimiento de Conservación, versión 2, y se adelantó un trabajo articulado con los asistentes para la revisión y ajuste del referido procedimiento.
- Apoyar en la elaboración y seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por la Unidad Administrativa Especial de Catastro con los entes de control internos y externos producto de las auditorías realizadas al proceso de gestión catastral.

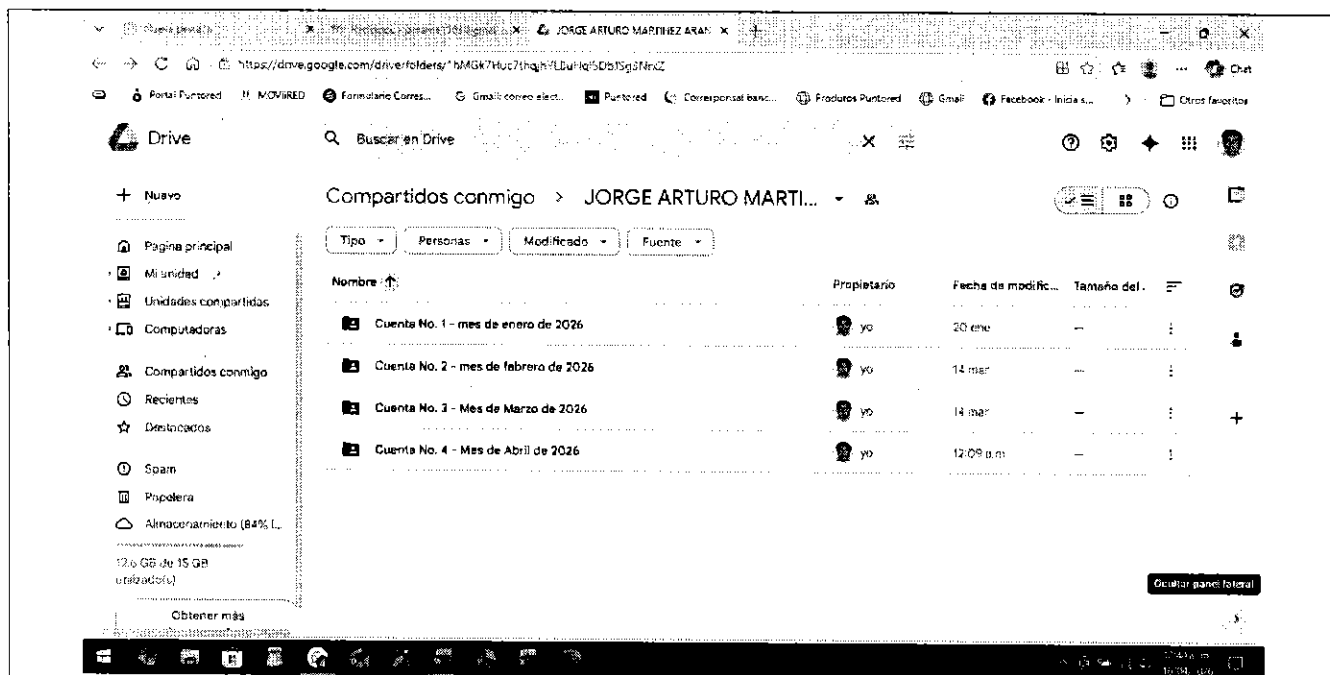
Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

- ✓ Asistió al seguimiento del plan de mejoramiento de la Contraloría, donde se revisó la estructura de gestión de riesgos del proceso de contratación, incorporando la identificación, evaluación y control de riesgos operativos, jurídicos y de ejecución que puedan presentarse durante el ciclo contractual.
 - ✓ Participó en el seguimiento al plan de mejoramiento de las PQRSDF de la UAEC – Vigencia 2026.
 - ✓ Participó en el seguimiento trimestral al Plan de Mejoramiento radicado No. SNR2025EE- 036157-1 de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Valle del Cauca, suscrito ante la Superintendencia de Notariado y Registro, y realicé el respectivo reporte de avance con sus evidencias ante dicha entidad.
3. Apoyar en la implementación de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la información en la Unidad Administrativa Especial de Catastro.
- ✓ Realizó el acopio de la información de la UAEC, requerida para presentar en el primer monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública.
 - ✓ Participó en el 1er. Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública, realizado por la oficina de transparencia de la Gobernación del Valle del Cauca a la UAEC.
 - ✓ Apoyó la actividad realizada en la UAEC donde se realizó la Activación del código de integridad.
 - ✓ Participó en la socialización del programa de transparencia y ética pública que se realizó de manera virtual con toda la UAEC.
4. Apoyar en la aplicación de los lineamientos de Gestión del Conocimiento, la Innovación GESCO+I y la cultura organizacional en la Unidad Administrativa Especial de Catastro.
- ✓ Participó en la jornada de actualización de herramientas de gestión del conocimiento vigencia 2026.
 - ✓ Asistió a la reunión de encuentro de articuladores de Cultura Organizacional.
 - ✓ Participó de manera virtual a la socialización de lineamientos para actualizar herramientas de gestión del conocimiento - matrices de conocimiento tácito, explícito y tablero acciones para mitigar fuga de conocimiento - Circular 071 de 2026.
5. Realizar el cierre de los SADES asignados una vez se haya finalizado el correspondiente con el fin de mantener al día la bandeja de entrada del sistema de administración documental – SADE.
- ✓ No se han asignado oficios en el SADE.
6. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherentes a la naturaleza del mismo.
- ✓ Asistió a la capacitación sobre el uso eficiente del agua y energía, dictada por un representante de EMCALI.
 - ✓ Realizó la digitalización de las encuestas de medición de la experiencia ciudadana – Canal presencial, recibidas de las ventanillas de Cali, Cartago y la oficina principal de la UAEC del mes de abril de 2026.
 - ✓ Asistió a la reunión virtual realizada sobre la propuesta de participar en la postulación al Premio Nacional de la Alta Gerencia 2026, de la UAEC.
 - ✓ Apoyó la actividad correspondiente al Taller Lúdico de Lenguaje Claro - Oratoria 4 realizada en la UAEC.

Las evidencias de las actividades mencionadas anteriormente se encuentran en el siguiente enlace drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1hMGk7Huc7thqjhYLBuHqISDbJSq3NrxZ>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8



- MONITOREO Y REVISIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS CONTRACTUALES:** Como supervisor, realicé el seguimiento a la matriz de riesgos contractuales, verificando la materialización de los eventos identificados y la efectividad de las medidas de tratamiento, con el fin de prevenir afectaciones en la ejecución del contrato, como se describe a continuación:

Riesgo 1: El contratista no efectúa el pago de la seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL), en las condiciones y tiempos establecidos por la Ley y las obligaciones generales del contrato.
Tratamiento: Verificación de la PILA en los sistemas de validación del operador por el cual el contratista efectuó el pago, revisando la base de cotización, el nivel del riesgo de acuerdo con las actividades efectuadas y el valor total pagado.
¿Cómo se realiza el monitoreo? Revisión de los soportes de la PILA presentada por el contratista
Monitoreo del supervisor: Se verificó la presentación y consistencia de la planilla No. **1081069812** y su operador (**SIMPLE**), validando el pago de los aportes a Salud y ARL del mes de **abril**.

Riesgo 2: Retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.
Tratamiento: Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.
¿Cómo se realiza el monitoreo? A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato.
Monitoreo del supervisor: Se realizó verificación del cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales y de la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, constatando su presentación dentro de los plazos establecidos en el contrato, como insumo para la expedición del recibo a satisfacción.

Riesgo 3: Prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.
Tratamiento: Seguimiento permanente por parte del supervisor Registro de informes mensuales de actividades.
¿Cómo se realiza el monitoreo? Verificación de actividades y confrontación con el objeto contractual.
Monitoreo del supervisor: Se efectuó seguimiento mensual a las actividades desarrolladas por el

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

contratista, mediante la revisión de los informes de actividades y la confrontación de las mismas con el objeto y las obligaciones contractuales pactadas, evidenciando alineación entre las actividades ejecutadas y el alcance del contrato.

Riesgo 4: Incumplimiento total o parcial de las obligaciones surgidas.

Tratamiento: Verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

¿Cómo se realiza el monitoreo? Verificación de actividades y confrontación con el objeto contractual. Seguimiento del supervisor del contrato

Monitoreo del supervisor: Se efectuó seguimiento mensual a las actividades desarrolladas por el contratista, mediante la revisión de los informes de actividades y la confrontación de las mismas con el objeto y las obligaciones contractuales pactadas, evidenciando alineación entre las actividades ejecutadas y el alcance del contrato.

2. Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
3. Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
4. Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
5. Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
6. Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
7. Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
8. Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
9. Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: SI APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: SI APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: SI APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato. El contratista se encuentra afiliado y activo a los aportes legales de EPS, ARL y Pensión, según certificados anexados. EL Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARP, Planilla Pago en PAGOSIMPLE N° 1081069812 PAGO CUS: 278894170 de ABRIL DE 2026 Valor: \$228.100, según certificados anexados, según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 24.000.000	CUOTA 1	FEB 03 2026	\$4.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$ 0	CUOTA 2	MAR 02 2026	\$4.000.000	PAGADA
Reajustes	\$ 0	CUOTA 3	MAR 31 2026	\$4.000.000	PAGADA
Actualización de precios	\$ 0	CUOTA 4	ABR 30 2026	\$4.000.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	\$24.000.000				
Valor pagado	\$16.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 4.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 4.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA. • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA. • Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA. • Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA. • Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe Día 16 de Mes: junio de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (15/05/2026)

Quince días del mes de mayo de 2026


ZULEMY ORTIZ GARCÍA
 ASESORA
 Cédula: 31.321.263
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO - UAEC
 Edificio Beneficencia del Valle Piso 3